



**Resolución del Decanato de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga, mediante la que se publica la relación definitiva de alumnos solicitantes de cambio de grupo concedido correspondiente al presente curso académico 2013/2014.**

De acuerdo con la anterior resolución de este Decanato de fecha 10 de octubre de 2013, RESUELVO:

Publicar la relación de todos los alumnos matriculados del Grado en Turismo en la que figuran las asignaturas matriculadas y el grupo asignado, incluyendo esta lista los cambios de grupo concedidos o rectificadas después de las alegaciones presentadas dentro del plazo establecido.

La presente resolución se hace extensiva a todas las solicitudes de cambio realizadas fuera de plazo hasta la fecha.

La relación adjunta debe comprobarse por todos los alumnos matriculados del Grado en Turismo para la comprobación de las asignaturas y grupos asignados.

Contra la presente resolución se puede interponer recurso de alzada ante la Magfca. Sra. Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes a partir de la fecha de notificación.

Málaga, 24 de octubre de 2013

EL DECANO



Antonio Guevara Plaza